

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4954** KOKORO CAPITAL INVESTMENTS SICAV, S.A.

Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Plaza del Marqués de Salamanca, 11, Madrid, el próximo día 30 de junio de 2017, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, por ser previsible que no se reunirá el quorum necesario, el 29 de junio, en primera convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de variación en el Patrimonio Neto) informe de gestión de la Compañía y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2016.

Segundo.- Examen, aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la gestión realizada por la Sociedad Gestora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Reelección, ratificación o, en su caso nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Reelección, o en su caso, nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.- Asuntos varios.

Sexto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.- Autorización para realizar operaciones vinculadas conforme al artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.- Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.- Lectura y aprobación del acta.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, la auditoría de cuentas así como el informe de gestión. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de mayo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, Raimundo Pérez-Hernández.

ID: A170040589-1

cve: BORME-C-2017-4954